

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes... 1'50 Ptas.

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de San Juan, núm. 26

TALI REYES

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago Garcia Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez...

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

EL "HIMNO DE RIEGO"

Según parece, el verdadero himno que se cantó cuando el glorioso caudillo Riego pronunció en Cabezas de San Juan el día primero de enero de 1820 no es el mismo que conocemos.

El primero, o sea el que cantaron las tropas a los pocos días del pronunciamiento, y que Riego y sus ayudantes cantaron desde el momento del Ayuntamiento del teatro del Príncipe la noche del 31 de agosto del mismo año, está escrito en dos por cuatro y la letra, que es original del general Evaristo San Miguel, dice así:

Soldados, la patria nos llama a la lid; juremos por ella vencer o morir.

Serenos, alegres, valientes, osados, cantemos, soldados, el himno a la lid. Y nuestros cánticos al orbe admire y en nosotros mira los hijos del Cid. Soldados, etc.

Honor al caudillo, honor al primero que el patriota escroto osó fulminar

La patria sígida oyó sus cánticos y vio sus tormentos en gozo tornar. Soldados, etc.

Como puede verse, esta letra no se adapta a la melodía conocida y que se ha popularizado como único "Himno de Riego". El segundo himno, como podemos llamarle, está en esta poética forma:

La música del primer himno, según todos los informes pertenece a un ayudante que fué del mismo Riego llamado Miranda. En cambio no está muy cierta la paternidad musical del mismo himno.

Hay quien afirma que pertenece al glorioso músico valenciano José Melchor Gomis, que nació en la villa de Onteniente el 6 de enero de 1791, un temperamento musical que pasó una vida de privaciones con todo y haber estrenado en París y que la Sociedad Filarmónica de Londres incluyera en sus programas su cuarteto "El invierno".

Gomis, después de haber estrenado en Valencia su zarzuela "La Aldeana", trasladóse a Madrid en 1821, donde fué nombrado director de una banda de alabarderos que no llegó a formarse y después músico mayor de un batallón de milicia nacional.

Para la jura de bandera de la milicia nacional, que se celebró el día primero de enero de 1823 en el paseo de Atocha, escribió Gomis un himno cuya letra, de Torrius, principiaba:

Al viento tremole el patrio pendón que fija el destino de la gran nación.

Parece que por haber escrito este himno y por tenerse por un exaltado liberal tuvo que emigrar a Francia.

Pero ahora viene la confusión del autor de la música del "Himno de Riego".

El maestro Barbieri afirma que poseía un libro de canciones patrióticas del año 1828 en que se hallaba el himno bajo el nombre de Gomis-Golomer.

En el "Averiguador" (Madrid 15 de abril de 1871) a un señor P. B. ocurriósele la siguiente pregunta: ¿Quién es el autor de la música de esta canción patriótica (el "Himno de Riego")? ¿Ha sido alguna vez declarada oficialmente marcha o himno nacional?

A la primera pregunta siguieron infinidad de contestaciones de las más diversas; pero un tal P. de Grabal, de Sevilla, dice:

"Poseo en mi librería una "Colección de canciones patrióticas" que dedica al ciudadano Rafael del Riego y a los valientes que han seguido sus huellas el ciudadano Merisano de Cabrerizo, impreso en octavo en Valencia por Venancio Oliveres en 1822, en la cual consta que el autor de la música del "Himno de Riego", que es la primera canción que con su música, como todas, figura al frente del libro, se apellidaba Gomis de Colomer."

Pero, en cambio, Baltasar Saldoni en un largo artículo contestando al maestro Barbieri afirma que la música del "Himno de Riego", pertenece al coronel de Infantería José María de Reart y de Copons.

Apoya Saldoni su argumentación en las siguientes palabras de Mesonero Romanos:

"Según nuestras noticias y reminiscencias — nos dice el expresado señor — el himno que se toca con el nombre "de Riego" no fué compuesto con ese fin, sino que era una contradanza escrita por José María de Reart y Copons, y le aplicaron los versos de don Evaristo San Miguel, mientras que el músico mayor del regimiento de Asturias, que mandaba Riego, compuso (enero de 1820) el verdadero himno, que tiene mucha más marcialidad e inspiración y es el siguiente compás de dos por cuatro:

"Soldados, la patria, nos llama a la lid, etc."

Este es el que cantaban los soldados de la columna de Riego que salió a recorrer las Andalucías."

Además, cita en un párrafo del periódico "El Arte Musical", correspondiente al 15 de enero de 1881, que también indica como autor del himno en cuestión a don José María Reart y de Copons.

Lo que no le cabe duda a Saldoni es de que Gomis instrumentó el himno para banda y por eso, seguramente no tuvo reparos en poner su nombre en la edición.

Así se explica que el maestro Barbieri tuviera un libro en que se indica a Gomis como autor.

La paternidad del famoso himno ha sido causa de varias polémicas y lo cierto es que nunca se ha podido poner en claro quién es realmente su autor.

Sea quien sea su autor, hay que confesar que el tal himno es bastante malo; pero, sin embargo, da una idea del romanticismo que reinaba en los revolucionarios de aquella época, que guarda bastantes puntos de relación con la presente.

Entonces no faltaron cantos alusivos, como no faltó a los pocos momentos del pronunciamiento un himno. El pueblo pedía la Constitución a las puertas de palacio cantando el "Himno de Riego" y el "Trágala", que molestaba bastante a Fernando VII.

Mesonero Romanos, en sus "Memorias de un setenón", dice que Riego y sus ayudantes cantaron, además del "Himno", el "Trágala" que traían de Cádiz.

La primera letra de esta canción decía:

Por los servicios no hubiera unión, ni se pidiera Constitución; pero es preciso roar el hueso y el liberal les dirá eso: Trágala, trágala, trágala, trágala, trágala, trágala, perro.

Según el citado Mesonero Romanos, esta letra sufrió infinidad de variaciones y se arregló para bandas de música con diferente compás y esta letra:

Antiguamente a los chiquitos se les vestía de frailecitos; pero en el día los liberales visten los suyos de nacionales. Trágala, trágala, trágala; trágala, trágala, trágala; trágala, trágala, trágala; trágala, trágala, servilón, traga la Constitución.

Francis, en su grandioso revolución, produjo un himno admirable, "La Marsellesa"; a los constitucionales españoles de 1820 no les faltaron tampoco cánticos para enardecer a las multitudes, y, en cambio, nosotros, los revolucionarios de 1931 estamos sin una canción patriótica.

En estos días gloriosos de la segunda República, las masas se han enardecido y exteriorizado su júbilo a las multitudes, y, en cambio, nosotros, los revolucionarios de 1931 estamos sin una canción patriótica.

Los nombres de las calles

El pueblo, en los días martes y miércoles últimos, ha querido vindicar los nombres de algunos mártires de la República y honrar a ésta y a hechos con ella relacionados, rotulando espontáneamente calles y plazas con nombres de personajes y hechos de la monarquía. Nos ha parecido bien la iniciativa.

Con lo que no estamos conformes es con la supresión de algunos de sus nombres.

Ben se le cambie el nombre a la calle de Alfonso XIII, a la que nosotros le pondríamos el nombre de Alcalá Zamora; a la Alameda del Príncipe Alfonso, a la que le confirmamos el nombre popular de la Libertad, etc. Llamaríamos plaza de Fermín Galán, y hasta en ella pondríamos un monumento del mártir capitán, a la que se hará en los solares del castillo de San Cristóbal.

Así iríamos honrando y perpetuando la memoria de personas, hechos o símbolos, dándole a las vías y plazas con nombres de personajes reales o de actos y símbolos relativos a una monarquía. Oficialmente daríamos el nombre de XI de Febrero a la totalidad de la rambra popularmente conocida por este nombre. Al Parque, lo bautizaríamos con el nombre de 14 de Abril. Todo esto haríamos; pero evitando que el mismo nombre tengun una calle y una plaza y que el reemplazamiento de rótulos pase más allá de los que recuerdan personas reales y cosas monárquicas.

Decimos esto porque la calle "de San Francisco" también ha sido rotulada por el pueblo. Y debe saberse que tal calle no se llama así oficialmente, sino del Doctor Comenge; y que si su nombre no lo ostenta, es porque los Ayuntamientos monárquicos no quisieron nunca, por respeto al santo, que, colocar las lápidas con el nombre de Doctor Comenge.

La juventud actual ignora quién fué el Doctor Comenge. Este año hace precisamente un cuarto de siglo que una epidemia de peste mortífera estalló en esta capital. El doctor Comenge fué enviado por el Gobierno para combatir a, y a los pocos días la epidemia había desaparecido batida por el distinguido médico, que, además, era gran republicano. Por este señalado beneficio se le dió su nombre a la calle de San Francisco.

Ahora, lo que precisa es que a esa calle se le dé su verdadero nombre.

Es de justicia.

La República en Las Palmas

Al comenzarse a recibir en Las Palmas noticias de la próxima implantación de la República, el martes por la mañana comenzó a agitarse el pueblo.

El gentío se echó a la calle y formando una manifestación de unas 7 mil personas, se dirigió, vitoreando a la República el campo España, donde se improvisó un mitin, en el que habieron don Bernardino Valle, don Francisco García y don Rafael Guerra del Río.

Luego retornó la manifestación a Las Palmas siempre engrosándose, visitándose Telégrafos donde ya ondeaba la bandera de la República, y al Gobierno civil, donde dijo el señor León, que susque la noticia de la proclamación no era oficial todavía, el señor Maros le dijo por radio-telefonía que lo sería en breves horas.

El entusiasmo fué grande cuando tal noticia fué comunicada desde el

balcón del Gobierno. La manifestación siguió su marcha y al llegar a la plaza de Hurtado de Mendoza, el señor Guerra del Río recibió el telegrama confirmando que ya la República se había proclamado.

Inmediatamente el señor Guerra del Río, seguido de los manifestantes, se dirigió al Ayuntamiento, dando posesión al alcalde y concejales de la República.

Alcalde fué nombrado don Domingo Guerra del Río. El nuevo Ayuntamiento se reunió en sesión permanente y acordó que la plaza de Santa Ana se llamara de la Libertad y la de San Bernardo, de Pablo Iglesias.

El retrato al óleo del rey que decoraba el testero principal del Salón Dorado se descolgó quedando vuelto hacia la pared, y en el balcón central de las Casas Consistoriales se izó la bandera tricolor.

Inmediatamente don Rafael Guerra del Río, seguido de varios miles de personas, se trasladó al Gobierno civil en cuyo balcón principal y obediendo a sus órdenes se izó la bandera tricolor en medio de la general expectación, no sin antes incoarsese aquí del mando de la provincia.

Luego dió posesión del cargo de gobernador a don Bernardino Valle y Gracia, designado para sustituir a don Luis de León y García, y del cargo de secretario del propio Centro oficial a don Aurelio Livón, que sustituyó a don Cipriano Fernández de Angulo.

El señor Guerra del Río llamó al teniente de la guardia de Seguridad, don Antonio Viader, que se encontraba sujeto a expediente y suspendido en el cargo, reponiéndolo en el mismo.

En las dependencias del Gobierno civil, se procedió a descolgar los retratos de las personas de la familia real y el escudo que figura en la puerta fué derribado, lo que se llevó a efecto dentro del natural regocijo del público que lo presenciaba. Por el balcón se arrojó el retrato del rey, que fué a caer sobre una señora.

Don Rafael Guerra del Río, expresándose en parecidos términos a como lo hizo en el Ayuntamiento y procediendo en idéntica forma se incoó el Cabildo Insular, nombrando presidente provisional mismo al abogado don Francisco García y García y consejeros a otros correligionarios.

El gobernador don Bernardino Valle, dió órdenes terminantes para que se cerrara todas las tabernas orden que se hizo circular con gran rapidez por los establecimientos de esta índole y que fué obedecida sin protestas de ningún género.

Se ha comprobado que el obispo de la diócesis doctor don Miguel Serra y Sucarrats, se trasladó a Teror y López, marchó al campo en las primeras horas de la tarde del martes.

Cuando en la plaza de Hurtado de Mendoza se dió lectura del telegrama enviado por el Gobierno provisional de la República, al señor Guerra del Río, un grupo de mozalbetes bastante nutrido, se dirigió a la Catedral Basílica echando a vuelo las campanas.

El nuevo Ayuntamiento tomó el acuerdo de dar el nombre de Fermín Galán a la calle de Alfonso XIII.

Otros grupos de mozalbetes hicieron desaparecer los rótulos de varias calles y entre ellos los de Primo de Rivera, Obispo Codina, Mesa de León, Caño Sotelo, Martínez Añido y Tomás Quevedo.

Persona que merece entero crédito dicen que el exgobernador civil de la provincia don Luis de León, se marchó al jueves con su familia, a la Península.

La lápida que rotula la calle de Pérez Galdós apareció orlada con banderas rojas.

Un grupo de muchachos se apoderó del cartelón del hotel Alfonso XIII instalado en el paseo de Bravo Murillo, destruyéndolo, así como algunos cristales.

Al pasar por la calle de Juan de Quesada el teniente jefe de la guardia de Seguridad señor Viader, y en ocasión de cruzarse con él un copioso grupo de manifestantes, algunos de éstos lo tomaron en hombros paseándolo en ellos largo trecho.

También se lanzaron algunas piedras contra el colegio de los jesuitas, dándose órdenes por el gobernador para que custodiaran el edificio durante toda la noche fuerzas de Seguridad.

gún redactor, empleado ni operario, e ignorándose, por tanto, el número de los asaltantes, es el caso que fueron violentadas las puertas del periódico irrumpiendo en el interior.

Los asaltantes volcaron los comedores despararrando por el suelo los tipos de composición; empujaron varias planas que se habían ya compuesto para el número de ayer y causaron serios desperfectos en la máquina de tirar el diario.

La administración fué también objeto de violencias destruyendo los libros de contabilidad, volcando las mesas y rompiendo la máquina de escribir.

Por último, hicieron pasto de las llamas a las existencias de papel que encontraron en la imprenta, quedando destruídas por el fuego varias cajas de componer, algunas de las cuales, además, fueron arrojadas al barranco Guiniguada.

Como consecuencia de tal suceso, el administrador de "El Defensor de Canarias" ha acordado suspender la publicación del periódico por tiempo indefinido.

Rumor falso respecto de Cataluña

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña con sentimiento de hostilidad ni siquiera de tibieza para el resto de las regiones y la totalidad de las regiones del Estado.

Por el contrario, el presidente del Gobierno de la República ha celebrado con el señor Mociá y personas significadas de igual tendencia, cordialísimas, eusivas y conmovedoras conferencias, en las cuales ha vibrado, al par que una mútua confianza para satisfacción de las aspiraciones de Cataluña y la grandeza de España, los más nobles, cordiales y elevados sentimientos. Según comunicaron la mismas personas, se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo, que daba sus vivas frenéticos a la nueva forma de Estado, a Cataluña y a España."

Por el contrario, el presidente del Gobierno de la República ha celebrado con el señor Mociá y personas significadas de igual tendencia, cordialísimas, eusivas y conmovedoras conferencias, en las cuales ha vibrado, al par que una mútua confianza para satisfacción de las aspiraciones de Cataluña y la grandeza de España, los más nobles, cordiales y elevados sentimientos. Según comunicaron la mismas personas, se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo, que daba sus vivas frenéticos a la nueva forma de Estado, a Cataluña y a España."

Por el contrario, el presidente del Gobierno de la República ha celebrado con el señor Mociá y personas significadas de igual tendencia, cordialísimas, eusivas y conmovedoras conferencias, en las cuales ha vibrado, al par que una mútua confianza para satisfacción de las aspiraciones de Cataluña y la grandeza de España, los más nobles, cordiales y elevados sentimientos. Según comunicaron la mismas personas, se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo, que daba sus vivas frenéticos a la nueva forma de Estado, a Cataluña y a España."

Visitas al gobernador civil

Hoy han pasado a saludar al primer gobernador civil de la República, al gobernador militar don Angel Rodríguez del Barrio; una comisión de maestros y maestros nacionales con la inspectora doña Susana Villavicencio; el Director de la Compañía Telefónica Nacional de España, don José de las Parras; el último gobernador civil de la monarquía, D. Gustavo Morales; el Delegado del Trabajo, don Juan Ruiz y Benítez de Lugo; consejero del Cabildo, don Gonzalo Cáceres; Delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; Administrador de Puertos Francos, señor Domínguez; cónsul de Portugal, don Rafael Hardisson; cónsul de Venezuela, don Julio Hardisson; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Arturo Ballester; una comisión de vecinos de la Victoria; comandante de Marina, señor Pérez Ojeda; el nuevo alcalde de La Laguna, señor Perera; el presidente de la Academia de Medicina, don Diego Guigou; juez municipal, don Eledio Ruiz; inspector de Sanidad Pecuaria don Severo Curri; los abogados del Estado, señores Cerviá y Díaz Llanos; el ingeniero de Puerto de Cabo Juby, don Juan José Luque; ingeniero jefe de Obras Públicas; director de la Escuela de Comercio, don Ricardo Hodgson; y secretario del mismo centro, don Pedro Ramírez; magistrados de esta Audiencia señores Pereira y Acside; director de Sanidad Exterior, don Ricardo Castro; y secretario de la misma don Eduardo Duz; jefe de Sección Administrativa de primera Enseñanza, don Arturo Pérez Zamora; don Antonio Girado, ingeniero industrial Fiel Contraste; don Ramón Soteras, ingeniero industrial inspector de su comóviles; los profesores de la Escuela Politécnica señores La Rosa (director) Fajardo y Hernández Amador.

Una carta relativa a Alcalá Zamora

La Laguna 15 de abril de 1931.

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy señor mío de toda consideración: Lector del periódico de su digna dirección, he visto, muy complacido, publicada en el número de ayer, la semblanza del ilustre hombre público don Niceto Alcalá Zamora. Por tener las primicias de tal información, su diario, le felicito efusivamente y el autor de la misma por su vez y competencia, la que suscribo en total, significando e que el eximio ciudadano, que en venturosa hora vino, acompañado de otros prestigiosos varones a redimir nuestra Patria amada, es el hombre immaculado, el ciudadano ejemplar, el corazón de las más sanas intenciones y rectos fines, el católico convencido, fervoroso, sin mojigaterías y el admirado patriota, cuyo nombre, antes de pronunciarlo, debemos todos descubrirnos respetuosamente.

Sin otros títulos que el de actor entusiasta y devoto amigo del bienestar y consecuente representante en Cortes del distrito de mis mayores, y conceder a fondo de las excelentes virtudes de que está dotado, me he permitido dirigir a V. estos mal hilvanados renglones (de los que puede hacer el uso que a bien tenga) como expansión de mi espíritu, al ver el frente de la cosa pública, dirigiendo hoy los destinos de la Nación, la figura preminente que nos depaó la Providencia.

Con todo respeto se ofrece de V. atento y afmo. s. s. q. s. m.,

LUIS MEDINA  
Catedrático y abogado

La República en esta capital

Durante toda la tarde de ayer continuaron las pequeñas manifestaciones recorriendo las calles de esta capital, vitoreando a la República.

La que se formó con la Banda Municipal en la Plaza de la Constitución cuando tomó posesión el gobernador civil, señor Lara y Zárate, y que luego se dirigió al Ayuntamiento para la toma de posesión del alcalde, señor Ocoz, pasó frente a Capitán General, donde se estacionó.

Entonces, a los acordes de La Marsellesa, y entre el silencio del gentío, todo descubierta fué izado el glorioso pabellón de la República en el primer centro militar de Canarias.

Luego el Capitán General, señor Rodríguez Casademunt, se asomó al balcón central, pronunciando breves frases, que fueron muy aplaudidas.

Inmediatamente se vitoreó a España, Tenerife y la República, continuando la imponente manifestación su marcha hacia el Ayuntamiento. Por la noche, para festejar el adelantamiento de la República, la banda de música del Regimiento de Infantería dió un concierto en la plaza de la Constitución de 9 y media a 11 y media, concluyéndolo con la ejecución de La Marsellesa.

En todos los centros oficiales hoy ondea el pabellón tricolor y han desaparecido ya todas las coronas reales. La del monumental escudo que remata a fechada del edificio en construcción de la sucursal del Banco de España, ha sido cubierta con lienzos.

Hoy la tranquilidad es absoluta, habiéndose reanudado el trabajo en todas partes.

El ex diputado don Félix Benítez de Lugo telegrafió a sus amigos de esta capital lo siguiente:

"Recomiendo amigos presten digno apoyo al Gobierno constituido para cooperar al bien de la Patria, rogando se hagan público este telegrama — Félix."

El "Cap Polonio", ha sido mejorado

El domingo fundó en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires y ecceles, el hermozo vapor alemán "Cap Polonio" que con 450 pasajeros en tránsito salió para Hamburgo y ecceles, después de tomar varios pasajeros para los puertos de destino.

Este viaje es el primero que realiza el "Cap Polonio" después de haber permanecido seis meses en los estables de la Compañía Hamburguesa Sud Americana en Hamburgo, en el objeto de introducir notables mejoras en todas las dependencias de cámara, tanto en la primera como en la segunda clase, a fin de que los pa-

sejeros gozan del máximo de comodidades en la travesía.

Las mayores reformas han sido hechas en los camarotes primera clase, donde se han suprimido los camarotes denominados de tubo...

Se ha construido numerosos camarotes de una sola persona, también con baño, los que se comunican con otros similares y de 2 personas en series de 7 para comodidad de familias numerosas.

Para dar una idea de la amplitud de los camarotes, basta decir que el Polonio antes conducía 388 pasajeros de primera clase y hoy conduce solamente 252 pasajeros.

En todos los camarotes se ha instalado agua corriente fría y caliente, a disposición de los pasajeros a cualquier hora del día y la noche.

El amplio comedor de primera clase, ha sido nuevamente decorado con toda sobriedad y buen gusto. El jardín de invierno cuya ornamentación de mármol le da un regio aspecto y que contigua a él se encuentra el salón de fiestas, se ha hecho de los 2 salones, uno sólo de grandes fiestas.

En la cubierta superior donde se encuentran la gran pista de navegación al aire libre, se ha dado mayor espacio a los juegos, para que los pasajeros puedan tomar sus baños de sol.

En lo que se refiere a la segunda clase, también ha habido modificaciones de importancia. El comedor ha sido ampliado al doble exacto, pues se ha agregado el sitio donde estaban los salones de señoras y fumadores.

Más hacia proa han sido construidos dos hermosos salones dedicados uno a salón de señoras y fumadores, alhajados con todo confort; arriba de ellos existe ahora una nueva y amplia cubierta destinada a los pasajeros de segunda clase.

Con todas estas reformas el Cap Polonio viene a ocupar, en cuanto a comodidades se refiere, un plano superior, agregado a ello, el buen trato que es proverbial en los vapores de la Compañía Hamburguesa Sud Americana.

Júbilo en Realejo bajo

Ayer tarde, con motivo de la implantación de la República, se efectuó en Realejo bajo una manifestación popular, integrada por gran número de personas, figurando la Banda municipal de música.

Se vitoreó a la República. A esta manifestación se unió otra llegada de Icod el Alto, integrada por mujeres y hombres.

En total la manifestación la componían unas 2.000 personas que con grandes acamaciones y músicas festejaron el advenimiento del nuevo régimen.

Luego hablaron al público don Alberto Chávez, don Luis Alvarez, don Antonio Hernández González y don José García González, quienes fueron muy aplaudidos.

En medio del mayor orden se disgregaron los manifestantes.

Del nuevo gobernador civil

Su alocución

A los habitantes de la provincia de Santa Cruz de Tenerife:

Al tomar posesión del cargo de gobernador civil de la provincia, me complace saludar afectuosamente a todos mis paisanos y demás habitantes de la provincia.

Cumplido este deber, invito a todos a que cumplan el suyo, apoyando al Gobierno, facilitándole su misión, y hasta excusando, si en ellos se incurrieren, errores de detalle por parte de la autoridad provincial, casi siempre inevitables en momentos como los presentes.

La sensatez y cordura de que visen dando paz a nuestras poblaciones de la provincia, son prenda segura del mantenimiento de la paz pública, condición esencial para la consolidación del nuevo régimen.

Seguro estoy de que los hijos de Tenerife y de las demás islas tienen el mismo interés que el Gobierno, y en ese sentido, de apreciaciones se funda la confianza y el optimismo con que he aceptado el encargo.

El gobernador civil A. Lara y Zárate

Nueve alcaldes

El gobernador civil, señor Lara, firmó anoche los siguientes nombramientos de alcaldes:

- De La Laguna, don José Parera García.
Tacoronte, don Antonio A. Domínguez.
Orotava, don Manuel González Pérez.
Güímar, don Francisco D. Gómez Díaz.
San Miguel, don Federico Delgado Díaz.
San Juan de la Rambla, don Francisco A. Oramas Torres.
Realejo Alto, don Manuel Espinosa Chávez.
Realejo Bajo, don Alberto Chávez Estrada.
La Guancha, don Daniel Morales Lynch.
Puerto de la Cruz, don Martín Pérez Trujillo.
Arico, don Carlos Delgado.
Rosario, don Segundo Vera de la Rosa.
Icod, don Lucas Martín Espino.
Fania, don Vicente Marrero González.
Adeje, don Rafael Melo Alayón.
Buena Vista, don Teodoro de Armas García.
Teguaste, don Emilio Rivero Rodríguez.
Candelaria, don Miguel Sabina Marrero.
Sauzal, don Pedro Álvarez Rivero.
Garachico, don José María Benítez Toledo.

Presidentes de la Mancomunidad y del Cabildo

El gobernador civil, señor Lara, antes de retirarse anoche de su despacho, firmó los nombramientos de presidentes de la Mancomunidad y Cabildo Insular de Tenerife, a favor de don Ramón Gil Roldán y don Rubens Marichal, respectivamente.

DE LA LAGUNA

La compañía Alpuente, en el Leal.

Con gran éxito continúa actuando en el teatro Leal de La Laguna, la compañía de comedias que dirige el notable actor Leandro Alpuente.

Las dos funciones que lleva ya celebradas en el lindo coliseo, han sido triunfos completos para artistas y empresa, pues el público que ha asistido a las mismas ha sido numerosísimo aplaudiendo con entusiasmo la labor de conjunto de la compañía por la magnífica representación dada a las obras puestas en escena.

Para hoy se anuncian dos funciones a cargo de la citada compañía, que serán dos triunfos más que agregar a su historial brillante.

Por la tarde, en sección popular, se representará la linda comedia Pepe y Pepito, obra que la compañía interpreta con mucho acierto y en la que todos los artistas rayan a gran altura.

Por la noche, en función de abono, se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos, Doña Hormiguera, en la que toda la compañía se luce por la perfecta interpretación que a la misma da siendo una de las obras que con más cariño trabaja el notable conjunto artístico de Leandro Alpuente.

Se anuncia para una de estas noches el estreno de la comedia dramática Tikko, que tanta expectación ha despertado en el público lagunero por lo original de su argumento y por lo elogiada que ha sido por la crítica a raíz de su estreno en Las Palmas y en esta capital.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Arbitrios AVISOS

Habiéndose cumplido el plazo del período voluntario para el cobro de los arbitrios que a continuación se relacionan, correspondientes al ejercicio de 1930, así como pasados oficios invitando al pago a los que se hallan en descubierto, se avisa a los señores contribuyentes que durante un nuevo plazo de ocho días podrán efectuar los pagos en la Depositaria de este Ayuntamiento y horas de 4 a 5 y 30, advirtiéndose que pasado este plazo, se procederá al cobro por vía de apremio:

- Alcantarillado.
Agua a presión.
Agua para riegos.
Acopios y zarzas.
Apertura de establecimientos.
Bicicletas.
Básculas automáticas.
Análisis de aguas, ateros, etc.
Carros y sus piezas.
Coches de plaza.
Circuitos de recreo.
Inspección de motores.
Juegos permitidos.
Kioscos.
Limpieza de pozos negros.
Ocupación de vías con materiales.
Ocupación de vías con mesas y sillas.
Pases de carruajes por aceras.
Perros.
Rótulos, muestras, etc.
Retretes sin cierras hidráulicos.
Cinco por ciento de vigilancia.

La República en la Mancomunidad

A las tres de esta tarde comenzó en el salón del palacio de la Mancomunidad el acto de posesión del presidente de esta corporación, don Ramón Gil-Roldán.

Le dió posesión el presidente anterior, señor Salazar, quien tuvo frases de elogio para el señor Gil-Roldán.

A continuación habló éste, prometiendo poner toda su voluntad al servicio del perfecto desempeño de su misión. Agradeció los elogios que le dirigió el señor Salazar y a su vez lo hizo de éste.

El señor Gil-Roldán terminó dando vivas a España, la República y Tenerife, que fueron contestados por el público presente.

Señores, no todas las coronas son reales

Del gentío se ha apoderado un justificado furor contra las coronas. Donde ve una, la echa al suelo, valiéndose del recurso más apropiado para el caso.

Pero debe tenerse en cuenta que no todas las coronas son reales, ni signos de realeza o de sjouzgamiento al poder real barriero de España. Muchas de esas coronas, además pertenecen a la heráldica de los escudos de las provincias; pero sean o no reales, debe tenerse muy en cuenta el procedimiento a utilizar para suprimirlas de todas aquellas piezas labradas en piedra y que formen cuerpo con el resto de una obra. Porque podría ocurrir que al ser suprimida a estampidos una corona, se inutilizara el resto de la obra artística, que es valiosa y ha de seguir siendo útil.

Estas supresiones deben hacerlas artistas, personas entendidas en la materia para que corren con arte y no se estropee o inutilice el resto.

Fiesta a beneficio del Hospital de niños

Para el día 22 del actual se prepara en el teatro Guimerá una función benéfica a cargo de la compañía de comedias que dirige Leandro Alpuente, se ha ofrecido gratuitamente a tan laudable fin.

El beneficio será para el Hospital de niños y en él se estrenará dos obras de autores locales, quienes, asimismo, han querido contribuir al sostenimiento de dicho simpático establecimiento.

Una de las obras será la comedia dramática en dos actos, original de nuestro amigo don Felipe P. Ravina, titulada "El Espejo".

La otra lleva por título "El Refugio", y es original de Angel Acosta.

Es de esperar que esa noche llene el público nuestro coliseo, dado el carácter humanitario de la fiesta.

CARTELERA

Funciones para esta noche

- Royal Victoria: A las 7 y media una revista gráfica y la película titulada "La manzana de Adán".
A las diez menos cuarto, la superproducción Gaumont, "Mandrágora".
Cinema Victoria: A las 7 y media, la película en 8 partes, "Fama trágica".
A las 9 y media, la película en 7 partes, "La concepción de Kentucky".

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio toma sus propios intereses.

Las regatas en el Club Tinerfeño

El pasado domingo, por la mañana celebróse otra de las regatas de eliminatoria para mayo Tomaron parte los señores patronos Segovia con Schwartz marino, en el "Trilón" y Toledo con Dijan marino, en el "Bolo".

Viento del barranco a rachas amainando a medida que avanza el día. A las once menos minutos se da la señal y los bieldros dando bordadas, se dirigen a la primera boya que monta "Bolo" y después "Trilón". Siguen hasta la segunda boya "Bolo" con alguna ventaja sobre el "Trilón" dejándole a estribor, "Bolo" que va a la cabeza, se separa del "Trilón" cerca del mismo, con buen barlovento se dirige a la baliza "Bolo", sin viento, trata de seguirlo, recibe después una racha y lo alcanza, navegando los dos aun largo paralelamente al muelle.

"Trilón" vira sobre la baliza segundo de "Bolo"; desde este momento el viento sopla cada vez más flojo, "Trilón" da bordadas que le llevan cerca de la pedrera quedando en calma, "Bolo" que ha quedado atrás por falta de viento, vuelve a navegar acercándose a "Trilón", llegando a la misma altura, pero sin conseguir hacer nada, pues el viento no le es propicio "Trilón" vira sobre la boya y hace rumbo al Club; "Bolo" trata inutilmente de rebasarla, cuando ya "Trilón" llega a las gabarras, "Bolo" vira sobre la boya y con un ganú que otra racha se dirige en popa al Club, llegando a las doce cincuenta minutos y treinta segundos. "Trilón" llegó a las doce horas, treinta minutos y veinte segundos.

El señor Segovia ha obtenido tres puntos el señor Toledo dos y el señor Mandillo que no se presentó, obtuvo cero puntos.

Por la tarde se celebró otra regata que tuvo el mismo cariz que por la mañana Tomaron parte los señores patronos Ahers, Schwartz y Castro con sus respectivos marineros.

El señor Ahers obtuvo tres puntos, dos el señor Schwartz y uno el señor Castro. A continuación una regata de yolas; la primera la componían los señores Schwartz (patrón), Murillo, Pérez Zamora, De la Torre y Salera.

La segunda yola la componían los señores Artes (patrón), Somoza, Iglesias, Dijan y Martínez.

Obtuvo el primer yola que obtuvo un recorrido de dos minutos con siete segundos sobre la segunda que obtuvo un recorrido de dos minutos con nueve segundos.

PIRATA NEGRO.

Reyería por cuestiones de trabajo

A las seis de la tarde de ayer se produjo una reyerta en la plazoleta de la fuente de Isabel II, resultando tres hombres heridos, uno de ellos de arma blanca.

Entre varios trabajadores del muelle que se hallaban a dicha hora en la venta de un tal Eusebio, sito en dicha plazoleta se suscitó una acalorada discusión por asuntos relacionados con las faenas de la carga blanca, saliendo desafiados a la calle.

En la reyería resultaron heridos los hermanos Angel y Andrés Jerez de la Rosa, de 29 y 33 años de edad respectivamente, domiciliados en Tacoronte, que sufrieron lesiones en la cara y brazos, de poca importancia.

Antonio Cordero, de 36 años de edad, domiciliado en la calle de San Juan Bautista, 65, que trabajaba en

la "vendida", fué acometido con una navaja, recibiendo una herida incisa en la región costo-vertebral derecha, que le interesó el tejido muscular, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Según manifestó el herido, el agrasor fué un tal Antonio, domiciliado en la Costa Sur, que se dio a la fuga después de la reyería.

En los primeros momentos se creyó que el suceso había tenido más importancia, reuniéndose numeroso público frente a la Casa de Socorro. Da hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

DE GARACHICO

Más de la proclama-ción de la República

De Garachico recibimos un telegrama da nuestro correspondiente, dándonos cuenta de la proclamación de la República en dicha localidad.

Ayer tarde se organizó una imponente manifestación que recorrió el pueblo dando vivas a la República.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, penetrando en el edificio con el mayor orden, una nutrida representación.

Desde los balcones del edificio se pronunciaron entusiastas discursos, siendo aplaudidos los oradores.

Seguidamente se puso una bandera republicana en la Casa consistorial y se declaró proclamada oficialmente la República, que fué nuevamente vitoreada. No se registró ni el más pequeño incid nte.

FUTBOL

El partido del domingo

En el Stadium se celebrará el domingo por la tarde el encuentro Tenerife-Unión, perteneciente a la discusión para la posesión de la Copa que donó el ex-rey don Alfonso para que se la jugaran los equipos de este capital.

Grande es el interés que el público ha demostrado por este corto torneo, pues el entusiasmo que los equipos ponen en la lucha con vistas a adjudicarse el citado trofeo, hace que los encuentros resulten muy reñidos e interesantes proporcionando los mismos a la afición tardes verdaderamente emocionantes.

El encuentro del domingo será, sin duda, e más reñido de la competición, por ser el Tenerife y el Unión los equipos favoritos de la afición y los únicos que siempre que se enfrentan dejan en el público la impresión grata de una lucha interesante y noble impregnada de buen juego.

El partido próximo, pues, será algo tan sensacional que nadie debe desperdiciar esta ocasión que se presenta de ver un encuentro tan reñido entre los dos mejores equipos de la provincia.

El que resulte vencido jugará luego con el Hespérides en el campo Avenida, en cuyo partido quedará clasificado el equipo que ha de jugar la final en las fiestas de mayo en el Stadium.

ESCRUTINIO

En el salón de actos del Ayuntamiento se constituyó esta mañana, poco después de las diez, la Junta municipal del Censo electoral, para proceder al escrutinio general de las elecciones verificadas en esta ciudad el domingo último.

El acto se desarrolló sin que surgiera e más insignificante incidente. La Junta proclamó concejales a los señores que ya conocen nuestros lectores, y que son los siguientes:

Republicanos

- Don Alejandro Padrón Rodríguez.
Don Andrés Orozco Batista.
Don Arturo López de Vergara.
Don Domingo Cruz Gil.
Don Eadio Arroyo Herrera.
Don Braamo de Armas Marrero.
Don Ernesto Pastana Nóbrega.
Don Esteban Pérez Barrera.
Don Francisco Martínez Viera.
Don Fernando Franquet Solé.
Don Isaura Alvarez López.
Don Maximino Acea Perdomo.
Don Matías Molina Hernández.
Don José Cova Hernández.
Don José Izquierdo e Izquierdo.
Don Rafael J. Calzadilla.
Don Santiago García Cruz.
Don Salvador Díaz Ferreyra.
Don Sebastián Castro Díaz.
Don Sebastián Cifra Castro.
Don Sebastián Déniz Hernández.
Don Tomás de Armas Quintero.

Socialistas

- Don Francisco García Martín.
Don José González Cabrera.
Don Pedro García Cabrera.

Monárquicos

- Don Agustín Morales Santiago.
Don Cándido García Dorta.
Don Eulogio Reyes y Reyes.
Don Eloy Sansón y Pons.
Don Jerónimo Ferná d Martín.
Don José Siliu González.
Don Juan Ramírez Filipes.
Don Luis Díaz Ma Iado.
Don Manuel Gueza a García.
Don Pedro Ramírez Vizcaya.

REPARTIDORES

En la Imprenta de este diario se necesitan repartidores de periódicos. Se prefiere a los que conocen algo del oficio de cajista, quieran que el mismo tiempo se les dé colocación en la Imprenta, e deseen aprender dicho oficio.

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios. Visite usted a Zapato de Oro-Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

OPERARIOS

En la Imprenta de este diario se daría trabajo a dos jóvenes medios oficiales cajistas.

Advertisement for Cow & Gate Lactinios. Includes text: 'NO CORRA RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO', 'LACTINIO Cow & Gate Vaca-y-Barrera', and an image of a milk can.

# ¡ATENCIÓN, AUTOMOVILISTAS!



No desaprovechéis la oportunidad "DODGE" que les proporciona la Agencia



Al poner en conocimiento de todos los dueños de coches y camiones que a partir de esta fecha, vende todos los accesorios y piezas de recambio con un **20 por 100 de descuento,**

Baterías, Magnetos Bobinas, Delcos, Pilas y los accesorios correspondientes para estas partes e eléctrica; Tejas para capotas, Alfombras de peluche y de goma, Amiantos, Fibra, Tubería de goma para radiadores y para riego, Mangueras para radiadores y para carburo, Bocinas de aire y eléctricas, Glaxos de mano, Espejos retrovisores, Faros de todas clases, Cubiertas de goma para evitar el contagio del agua en las bujías, delcos y bobinas, etc., etc.

Asimismo hace constar a los que posean coches y camiones FORD modelo "T", que vende las piezas de repuesto correspondiente a los mismos, con el

**30 por 100 de descuento,**

## APROVECHE LA OCASION

Súrtase de todo lo que precise y ahorrará

# Firestone

# TIEMPO Y DINERO



**Agustín J. Miranda**

Rambla de Pulido, número 91, esquina a la calle de La X, frente a la Plaza de Weyler, **Teléfono 7-6-1**

### Minimización de Creación Científica

Entermos **PRODIGALUZ** de los ojos **PRODIGALUZ** GALUZ **PÁRPADOS**

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades ventresas curadas en breve tiempo. Maravillosos en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás trépidos! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ aclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos colirio que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de sus familias se hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la Beca y marca en el presente de la cubierta)

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE B. CUADRADO, San Bas- naventura, número 7, y calle del León.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Págen por euro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenie- ros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Éxito infalible! Sin opio, atropina ni ninguna otra substancia palisada como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplicáse en recién nacidos sin temor alguno.

**¡UNICO EN EL ORBE!**

### Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevi- lla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor. Para pedidos:

**Maximiliano Díez Navarro**  
Calle San José núm. 20  
Santa Cruz de Tenerife

### Solo para hombres

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipié- lag o que se dedica solo y exclusivamen- te a la venta de artículos de mo- da para caballeros, es la Camisería LONDRES Norte, 21. Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones etcétera etc.

### Los tranvías insu- lares

benefician a los comercian- tes, industriales y exporta- dores. ¿ococen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insu- lares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

### ALQUITRAN

Venta de alquitran propio pa- ra pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumer- gidos.

Precio por tonelada, 150 pe- setas en fábrica.

Precio para mayores cantida- des, conveccional.

Venta al detall, 0.25 cénti- mos kilogramo. Minimum 5 ki- logramos.

Fábrica de Gas, calle de Re- gla. Teléfono 182.

### SE VENDE

una acción de la galería de la comunidad **El Arroyo**, de San Andrés.

Dicha galería cuenta con un buen caudal de agua. Para informes en la redac- ción de este diario

COMPRO Y VENDO acciones de galerías.—José R. Arve a.—Araña.

SE VENDE la casa calle de Eduardo Cobián número 75, moderno. En la misma casa in- formarán.

### Primera y segunda enseñanzas

**Andrés Manzano de Castro**  
**CRUZ VERDE, 17.**

### Teatro Guimerá

GRAN COMPAÑIA DE OPERA RUSA DE PARIS  
Abono a cuatro únicas funciones, representándose las óperas

**La Khovantchina**  
**Boris Godunov**  
**Snegourotchka**

### Grandioso Festival Ruso

16 cantantes solistas, 16. 20 bailarinas, 20.  
45 coristas, 45. 30 profesores de orquesta.

DEBU el viernes, 24 de abril, con el drama musical en cinco actos,

### "La Khovantchina"

Precios por función (incluidos los impuestos)

LOCALIDADES	ABONO	DIARIO
Plateas y palcos prosencios con 6 entradas.	96'00	120'00
Plateas y palcos principales con 6 entradas.	96'00	120'00
Prosencios de anfiteatro con 4 entradas.	44'00	54'00
Buteas de patio y palco	16'00	20'00
Anfiteatro primera fila.	12'00	15'00
Anfiteatro segunda fila	10'00	12'00
Delantera de paraiso	5'50	7'00
Entrada de paraiso		4'00

En la contaduría del Parque Recreativo (teléfono 3-4-1) está abierto el abono para este magno acontecimiento artístico.

Para encargos de abonos y localidades en el interior de esta isla, pueden dirigirse a los sitios siguientes:

La Laguna: Teatro Lea.  
La Orotava: Teatro Power.  
Puerto Cruz e Icod: Teatro Topham.  
Guimar: Teatro-Cine.

El abono quedará cerrado el jueves 23 (víspera del debut) a las seis de la tarde.

### NUOVA ACADEMIA

Dirigida por señorita compe- tente, se ha abierto una acade- mia, donde se dan clases de me- canografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flo- res.

Fernando Primo de Rivera (antes Gomento), número 67.

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en "Vista Bella", Cuesita. Para informes: Calle San José, 35. Teléfono 286.

### Lea usted, lea

Se hace toda clase de insta- laciones para agua

Se componen contadores

Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal compe- tente y acreditado

Dirijirse a JULIAN ALBERI- CIO, en la herrería de la calle de Canales núm. 42

### Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua La más econó- mica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honorio Arizena, San José, 38

### MUEBLES DE ARTE

Estilo español Renacimiento, Jacobean, Cubista, Se- villanos

Extensos Catálogos

Magnífica fabricación

Precios de fabricante a com- prador

Modelos preciosísimos

# Muebles Benloch

tiene interés en recordar a su numerosa y distinguida clien- tela que todos los muebles que se pidan por catálogos, de no agrada luego al compra- dor, no hay ningún compro- miso que obligue adquirirlo.

Nuestros precios se entienden puestos los géneros en el do- micilio del comprador, en cualquier punto de la isla, y colocados por nuestro exper- to personal.

### TALLER DE PLANCHADO

Otra y Clavijo, 20, moderno

Habiendo dejado de pertene- cer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra anti- gua clientela, y del público en general, que nos hemos estable- cido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, don- de nos será grato servir con la prontitud y esmero que de anti- guo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado -- Cleto Delgado

### Tintorería PARIS

de Alfredo Eneas Smith  
Talleres montados a vapor fuer- eléctrica.  
Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, apá- atos y quita manchas.  
Negro especial para lutos.  
Despacho: Alfonso XIII, 36 (fren- te alameda El Globo).

### Recibos para partici- paciones de Lotería

En la imprenta de este perió- dico, se acaba de imprimir la TERCERA EICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se ha- llen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extiende su participación en es- tos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado

### Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la im- prenta de este diario.

### Dispensario Antitu- berculoso Oficial

de Santa Cruz de Tene ifa Canales Bajas, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reco- nocen gratuitamente los enfermos por broes que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrán- doles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjetas de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de ca- sas de esp. cificos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acu- sará recibo, y además será publica- do.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agents, Matias Molowny Pérez

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

En tonelada en fábrica o sea 22 quintales. Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado) Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA E Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el «Hotel Madrid», se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes. No deje usted de visitar en breve el «Palace Hotel», a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohóles. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLEI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

Se vende en la especial ca... número 44 de la calle de San Martín. R... el Letrado don Miguel Díaz... Valentín Sanz, 47.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo Itinerarios del mes de ABRIL de 1931

Table with 3 columns: Nombre del vapor, Días de salida, Destino. Lists various ship names and routes to destinations like Barcelona, Cádiz, Sevilla, etc.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz. Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera. La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 11 h. Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 11 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de ABRIL de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián y Palma: Los días 5 y 19 a las 20 h. Para Palma, San Sebastián, Valverde y Palma: Los días 12 y 26 a las 20 h. Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 7 h. Para S. Sebastián, Valverde y San Sebastián: Los días 1, 15 y 29 a las 24 h. Para Valverde, Restinga, Valverde y San Sebastián: El día 8 a las 20 h. Para Valverde, Golfo, Valverde y San Sebastián: El día 22 a las 20 h. Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 h. Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 3, 10, 17 y 24 a las 24 h. Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 24 a las 3 de la mañana. Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 9 y 23 a las 24 h. Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 2, 16 y 30 a las 24 horas. Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 4 y 18 a las 24 h. Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: Los días 9 y 23 a las 24 h.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS) con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11 Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p.8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p.8; Ahorros a plazo fijo, 4 p.8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas Id. desembolsado 100.000.000 de pesetas Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de Luz 140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140 Realiza operaciones de Bancos y Bolsas en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables Oficinas: Muelle Principal - Dirección telegráfica: «Delfin».—Teléfono 680.

Steamship Company TORM

Servicio fijo SEMANAL para LIVERPOOL

11 de Abril, vapor VIOLA 81 de Abril, vapor HILDE 25 de Abril, vapor BIRGITTE

Para informes su consignatario Angel Toledo Ruiz, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 286.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

BLENORRAGIA

curación rápida y radical con el atamado producto alemán GONOLIN

ELDER LINE

El vapor correo inglés APPAM, saldrá del puerto de Santa Cruz el día 19 de abril con destino a Liverpool, con hueco disponible para fruta y varios pasajeros de primera y segunda clase. Agentes: Eder Dempster (Tenerife) Límite 1, Alfonso XIII, 84.

Yeoward Line

Salidas del mes de ABRIL para Liverpool

- Día 1 Ardeola
Día 4 Aguilá
Día 11 Alca
Día 18 Avoceta
Día 22 Ardeola
Día 25 Alondra

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marins, 43.—Teléfono número 709

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Abril de 1931

- Miércoles 1 Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova
Miércoles 8 Vapor-correo SIL " " "
Miércoles 15 Motor-correo DUERO " " "
Miércoles 22 Motor-correo EBRO " " "
Miércoles 29 Motor-correo SIL " " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

Carbón de Brezo

El almacén de calzado La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y el público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos dándoles precios especiales siempre hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII número 81.—Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

Andrés Rodríguez y C.

SERVICIO FIJO SEMANAL para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y La Guirra por los motores veleros

GUANCHINERFE Y HERBANIA

Para informes: calle Doctor Añart, número 12.—Teléfono 193.

